

COVID-19



NUESTRO APOORTE FRENTE A LA PANDEMIA

HAGÁMOSLO BIEN

Por: **Gonzalo M. Lecuona**

Fecha: **10/04/2020**

www.fundaciongeo.org.ar
fundacion@geo.org.ar
Uruguay 469 12 A, CABA
Tel. +54 11 5199 0868/69

Seguinos en las
redes sociales



Entrá a nuestra web
y enteráte de más!



RESUMEN

En medio de la crisis sanitaria que nos tiene a todos en cuarentena y con alta incertidumbre respecto del futuro, comienza a profundizarse la idea que puede llegar a ser peor la crisis económica como consecuencia de los efectos del COVID 19.

Parece bueno en estos momentos reflexionar acerca de determinadas cuestiones con la idea de buscar ordenar el gran rompecabezas de nuestro país. Veamos algunas: el debate del Estado y el mercado, la dolarización y emisión Monetaria, la deuda, la calidad del gasto, las competencias y prioridades, los recursos y la forma de recaudar: dónde nos han llevado? quién es el responsable? a quién le echamos la culpa? al Estado? al mercado? a la deuda? a los acreedores externos? a la emisión monetaria? al gasto? al sistema tributario? al precio de los commodities? a las crisis internacionales?

Cierto es que estamos en una crisis sanitaria. Pero en diciembre de 2019 hablábamos de crisis de deuda y un año antes de crisis cambiaria y si retrocedemos, crisis social, crisis bancaria, crisis política, crisis institucional y podemos seguir.Cuál es la palabra común? Pregunta retórica. La crisis sanitaria actual no es la que generó estos problemas, los ha evidenciado.

Pero entonces:

- ¿Nos hemos dado cuenta qué es importante ponernos de acuerdo, marcar objetivos en el marco de políticas públicas consensuadas y

establecer un rumbo que nos permita consolidar a cada paso, cada esfuerzo que toda la sociedad hace y hará en todos sus niveles?

- ¿Vamos a continuar explicando que las causas de nuestros problemas son ajenas a nosotros?
- ¿Vamos a seguir sin plan, sin medidas de fondo, endeudándonos y esperando que con el sólo paso del tiempo y la suba de los commodities se resuelvan nuestros problemas?

Que el árbol no nos tape el bosque. Hay que ocuparse de lo urgente? Obviamente. Pero nuestra vocación de correr atrás de las urgencias, abrumados por las crisis, nos ha llevado a ser improvisados y reactivos en vez de organizados y proactivos, tomando decisiones en plazos perentorios sobre temas estructurales de alto impacto con efectos profundos en las bases y la cultura de nuestro país.

Palabras clave de este documento

**#crisis #sanitaria #cuarentena #estado #mercado #deuda #moneda
#dolarización #gasto #prioridades #recursos #reflexionar #rompecabezas
#políticas #públicas #consensuadas #democracia**

En medio de la crisis sanitaria que nos tiene a todos en cuarentena y con alta incertidumbre respecto del futuro, comienza a profundizarse la idea que puede llegar a ser peor la crisis económica como consecuencia de los efectos del COVID 19.

Parece bueno en estos momentos reflexionar acerca de determinadas cuestiones con la idea de buscar ordenar el gran rompecabezas de nuestro país. Veamos algunos conceptos que han sido la base de debates, intercambios, discusiones a lo largo de los casi 37 años de la vuelta a la democracia:

- **ESTADO o MERCADO.** Hemos debatido sobre la importancia del mercado en un mundo capitalista y globalizado y lo ineficiente que es el Estado en la administración de los recursos públicos provenientes del sistema tributario a través del cual el propio mercado financia al Estado. Y parte de la causa de todo lo que nos ocurre es que el Estado no es tan bueno administrando como el sector privado? Entonces: Dejamos que el mercado se encargue de equilibrar todo? Dejamos que el Estado haga lo que el mercado no puede y luego volvemos al dilema Estado o mercado?
- **MONEDA o DOLARIZACIÓN.** Hemos debatido sobre si era razonable una dolarización de la economía, que nos llevaría a no tener moneda y a la imposibilidad de emitir. Y esto era bueno porque parte de la causa de los problemas era el exceso de emisión monetaria. Entonces: Qué ocurrió? Ahora es bueno tener moneda? Ahora la emisión es nuestra única opción? No era que la dolarización resolvía todo?
- **DEUDA.** Hemos debatido sobre la razonabilidad de endeudarnos, los excesos, las causas y los costos del endeudamiento. Y hemos llegado a decir que lo único que nos queda es vivir con lo que tenemos y no endeudarnos más. Entonces: Eliminamos la posibilidad de endeudarnos porque no estamos en condiciones de administrar esos recursos y destinarlos a dónde corresponden?

- **GASTO.** Es habitual escuchar que el Estado gasta mal, que no sabe gastar y que no administra bien sus recursos, que hay exceso de personal, que está sobredimensionado. Y al mismo tiempo decimos que la calidad de los servicios que presta el sector público es baja, que el Estado no es eficaz, no es eficiente y no es efectivo. Entonces: Está sobredimensionado el Estado? Debemos achicar el Estado? Deberíamos apuntar a un Estado que gaste menos? Deberíamos poner el foco en la calidad del gasto?
- **PRIORIDADES.** Pero cuáles son las competencias del Estado y las prioridades que debería tener? Si le preguntáramos a cualquier ciudadano, casi todos dirían en un orden u otro: cuidar a los adultos mayores (Seguridad Social), protegernos en materia de salud (Salud), garantizar la educación (Educación) y luego seguridad, vivienda, trabajo, etc. A nivel nacional la proporción de las prioridades mencionadas en materia de gasto público representa más del 50 % del presupuesto total (muy por encima del resto de las funciones y de acuerdo a lo que la Constitución establece y a lo que cualquier ciudadano diría). A nivel provincial la proporción es aún mayor dada la incidencia de la Educación, la Salud y la Seguridad en el presupuesto (por ejemplo: Corrientes y Santa Fe cerca del 70% en ambos casos). Entonces: El Estado gasta en lo que debe? Si el Estado gasta en lo que debe, por qué los servicios que presta no tienen la calidad esperada?
- **RECURSOS.** Estamos todos de acuerdo hace muchos años que el sistema tributario no parecería ser el más adecuado tomando varios parámetros de evaluación, pero al menos uno es evidente: es regresivo. Pero... si esto es tan evidente, por qué no se ha resuelto?

Por otro lado, la Constitución Nacional sancionada en 1994 expresa...“un régimen de Coparticipación conforme lo dispuesto en el inciso 2 del artículo 75...serán establecidos antes de la finalización de 1996”. Pero... ¿Si la Constitución lo establece, por qué no se ha resuelto?

Porque por más inadecuado que sea el sistema tributario tal como está, es el que permite que el Estado recaude parte de lo necesario para hacer frente a sus responsabilidades, en el marco de sus competencias y las prioridades de cada coyuntura. Entonces: ¿Seguimos priorizando cobrabilidad por sobre razonabilidad y equidad en la recaudación?

El enunciado de temas no pretende mostrar una postura respecto de una u otra cuestión, pretende mostrar que los problemas estructurales que nuestro país tiene (y los mencionados no son los únicos) son preexistentes al COVID 19.

Pero entonces, el debate del Estado y el mercado, la dolarización y emisión Monetaria, la deuda, la calidad del gasto, las competencias y prioridades, los recursos y la forma de recaudar: dónde nos han llevado? quién es el responsable? a quién le echamos la culpa? al Estado? al mercado? a la deuda? a los acreedores externos? a la emisión monetaria? al gasto? al sistema tributario? al precio de los commodities? a las crisis internacionales?

Hoy vemos con total naturalidad, y casi con un consenso generalizado, que es el Estado el que debe tomar las riendas en esta crisis sanitaria y debe tomar a su cargo la resolución de la crisis económica. Incluso dando por hecho que la deuda tal como está emitida no es posible pagarla, que la emisión monetaria es inevitable y necesaria, y que el Estado debería asistir no sólo a los más vulnerables sino también a los sectores pequeños y medianos para evitar o atenuar significativamente los efectos económicos de la cuarentena en el sector privado, entre varias propuestas en la misma línea.

Tenemos la tendencia a enojarnos con la herramienta o con el instrumento y el problema está en la forma en que los utilizamos. La Piedad, realizada por Miguel Ángel entre 1498 y 1499, fue atacada en 1972 por Lazlo Toth que con un martillo atacó y golpeó a esta escultura ubicada en el Vaticano. El martillo fue el instrumento que su autor utilizó para crearla y el

martillo fue el instrumento que su atacante utilizó para golpearla. ¿Podemos decir entonces que el martillo es algo malo y que no debe utilizarse?

La crisis sanitaria actual, no es la que ha generado estos problemas, los ha evidenciado. Es como la marea cuando baja. Mientras la marea está alta todo está cubierto. Cuando la marea baja se evidencia en la costa (y aún más adentro) todo lo que tenía que haberse resuelto y que parecía que no existía porque la marea lo tapaba. Hoy todos evidenciamos el riesgo que sería un crecimiento exponencial de contagios si el virus comenzara a avanzar en zonas vulnerables: sin cloacas, sin agua potable, sin energía eléctrica, sin comunicaciones, sin infraestructura vial adecuada, sin viviendas acordes a la cantidad de personas que conviven, etc. Pero, esto es nuevo? Claro que no. Ahora bien, habiendo “bajado la marea”:

- ¿Nos hemos dado cuenta que es importante ponernos de acuerdo, marcar objetivos en el marco de políticas públicas consensuadas y establecer un rumbo que nos permita consolidar a cada paso, cada esfuerzo que toda la sociedad hace y hará en todos sus niveles?
- ¿Vamos a continuar explicando que las causas de nuestros problemas son ajenas a nosotros?
- ¿Vamos a seguir sin plan, sin medidas de fondo, endeudándonos y esperando que con el sólo paso del tiempo y la suba de los commodities se resuelvan nuestros problemas?

Cierto es que estamos en una crisis sanitaria. Pero en diciembre de 2019 hablábamos de crisis de deuda y un año antes de crisis cambiaria y si retrocedemos, crisis social, crisis bancaria, crisis política, crisis institucional y podemos seguir. ¿Cuál es la palabra común? Pregunta retórica. Que el árbol no nos tape el bosque. ¿Hay que ocuparse de lo urgente? Obviamente. Pero nuestra vocación de correr atrás de las urgencias, abrumados por las crisis, nos han llevado a ser improvisados y reactivos en vez de organizados y proactivos, tomando

decisiones en plazos perentorios sobre temas estructurales de alto impacto con efectos profundos en las bases y la cultura de nuestro país.

Nuestra historia no nos da expectativas favorables. El desafío que tenemos por delante es enorme no sólo por la cantidad y magnitud de los temas a tratar sino por la necesidad imperiosa de hacerlo en el marco de la democracia, con debate de ideas y acuerdos de largo plazo. Creo en nuestro país, en sus instituciones y su gente. No nos dejemos llevar por los errores del pasado. Aprendamos. Hagámoslo de una vez por todas. **Hagámoslo bien.**



GONZALO M. LECUONA

Contador Público, egresado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. Aspirante Master en Administración de Negocios de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Es Jurado Académico, Profesor Adjunto e invitado en Universidades Nacionales y Privadas (UBA, UNCo, UNRN, UNO, USAL, entre otras) de la Argentina para materias de grado y posgrado de su especialidad. Docente investigador categorizado en el Programa Nacional de Incentivos. Especialista en administración financiera pública. Coautor de Libros y otras publicaciones referidas a su especialidad. Disertante de cursos nacionales e internacionales. Actualmente es Director Ejecutivo de ASAP (Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública). Participante frecuente de Congresos y Seminarios realizados en el país y en el exterior. Coordinador de proyectos y consultor para Organismos Públicos nacionales, provinciales y municipales, en Argentina y otros países de Latinoamérica. Fundador y miembro del consejo de administración de la Fundación GEO – Generación de Estudio y Opinión, organización sin fines de lucro de 26 años de actividad en el Argentina y la región. Fundador y miembro del consejo directivo del Equipo Académico, equipo que desde hace más de 20 años realiza una intensa labor de enseñanza y perfeccionamiento docente en diversas universidades de la Argentina. Ex funcionario y asesor en áreas de hacienda en organismos a nivel nacional, provincial y municipal.